

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas.
Trimestre vencido, 6 por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO: 1 peseta trimestre.
Se considerará que consta suscripto al periódico todo abono que no devuelva a la Administración sus números dentro de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

El Banco Riojano
Caja de Ahorros 3 1/4% a mayor plazo interés conveniente

GRAN EXPOSICION BOZAL Y DE DIEGO (S. en C.)
El próximo domingo exhibirán al público un hermoso surtidor de todos los artículos recibidos para la actual temporada. Visiten esta casa que encontrarán todo de su agrado.
PLAZA DE CANALEJAS, NUM. 28-HARO

CLINICA PEREDA
bajo la dirección del Dr. Basilio Pereda, médico oficial, examinador de las elecciones de Haro y P. ONGS DEL JUNIOR, 8, HARO

Dr. Ríos
MÉDICO ESPECIALISTA
del Instituto Riojano Cirugía, Matr. y Bayas 1
Casa de la 4, 1 y de 3 a 5, S. Blas, 2, HARO

Dr. H. Aldaz
MÉDICO ESPECIALISTA
de Cirugía quirúrgica y de operaciones. Clínica general. Organismo completo y quirúrgico. Calle Bayas X, Centro, HARO, 6, HARO

Infante
MÉDICO ESPECIALISTA
en ginecología, matr. y cíclios. Consulta de 11 a 14 h. S. Blas, 2, HARO

OJO
Guardia buenas harinas y buenas jabones?
Comprad en **ARMANDO**
de **FATIAGO**, 12, DE LA TORRE
se compran trigo y se cambian
seguir por harinas y salazones

Dr. M. Ronchetti
MÉDICO ESPECIALISTA
en el Refugio de Madrid
Sargento, María y cíclios. — D. 2 a 4
Zurbano, 6, HARO

MUEBLES LA EXPOSICIÓN
Antonio Antón
Av. 100, frente al Ayuntamiento

VINO ONA del Dr. Aristegui
Poderoso tónico y aperitivo. Muy indicado para la Convalescencia, Diabète, Aneurismas y Menosclerosis.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
F. A. CHAVARRÍA Médico oculista de las clínicas de París. Consulta diaria de 10 a 12 h. Entre Esquinas, 7-CALAHORRA

PASTA DE CAFÉ
Recomendamos a los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto complemento de café y azucar de primera calidad e indispensable para las familias, porque además de constituir uno de los principales desayunos, se obtiene un 45 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarinos.

EN EL CONGRESO
Párrafos de un discurso

Romanones
Es necesario pensar inmediatamente en la organización de nuestro ejército colonial. Sobre esto no cabe hacerse ilusiones; la experiencia nos ha demostrado que es indispensable un ejército colonial. ¡Ah, lo tñíamos! Entonces el discurso que se puede sentir en el país no será tan grande. Pero se habrá con facilidad del ejército colonial; mas la experiencia nos demuestra que es muy difícil de crear, que no se improvisa un ejército colonial que reúna todas las condiciones que debe tener.

A él debemos llegar, pero hay que llegar mediante muchos esfuerzos; de lo contrario, son organismos y fuerzas que pueden tener una acción completamente contraproducente. Y no digo más.

La experiencia nos ha demostrado, desde 1909 hasta la fecha, que tenemos un ejército cuyos componentes asustados son admirables, admirable el soldado, admirables sobre todo ponderación el oficial, el jefe y el general como remanente, como organismo, es necesario declararlo, requiere una urgencia una honda y completa transformación; han de mejorarlo, modificarlo, oambarlo desde los cimientos hasta la cima.

Siempre que se habla de acción de España en Marruecos, sea la acción militar o la acción política, se vuelven los ojos instantáneamente a la comisión con lo que sucede en Francia,

abona a las cuentas corrientes disponibles a la vista 2 1/2%. Impresiones 6 francos 5 1/2%. Id. 12 3 1/2%. Mayor plazo interés conveniente

De conformidad así se acuerda. Se da lectura á un informe de la Comisión de Hacienda sobre la instancia presentada por don Vicente Soria, solicitando el cargo de agente ejecutivo, reformando algunas de sus condiciones, con arreglo á las cuales pueda nombrarse para el citado cargo, aceptando la fianza personal que ofrece. Queda nombrado.

Leído un escrito de don Nemesio Campa, haciendo referencia del cargo de guarda de arbolado que por su avanzada edad y por padecer afecciones á la vista no puede seguir desempeñando al propio tiempo si se considera a grada jubilación á los muchos años que lleva prestando servicios al Municipio, se acepta la renuncia, pasando á la Comisión de Hacienda respecto á la jubilación solicitada.

En Francia se han conquistado en poco más de un año 70.000 kilómetros, que están ya completamente dominados; 70.000 kilómetros; son los datos oficiales que constan en el *rapport* de M. Dupont, leído en la Cámara de los Diputados en junio de 1913. (El señor Alvarez, don Melquiades: Pacificados, 215.)

Hablo de 1913, que son documentos de hace poco tiempo. Pero es que Francia ha realizado este esfuerzo sin sacrificio alguno? Se olvida, primero, lo que es más esencial, aquellos ochenta años de experiencia africana que tiene Francia, los ochenta años de Argelia, los ochenta años de Tánger, y todos los elementos que de esa dominación de ochenta años se desprenden. Pues qué, quien haya leído la historia de Argelia, de la dominación francesa en Argelia, ¿no recuerda lo que aconteció en los primeros años, desde el 30 al 42, cuantas torpezas no se cometieron por los Gobiernos franceses de entonces, que no tenían más norma que la acción militar? ¿Quién no recordará que fue el general Bongrand, el vencedor de Abd-el-Kader, el primero que reconoció que se había equivocado, y que tenía que tomar los métodos y los sistemas de los propios indígenas?

Pues esa experiencia de ochenta años le ha dado á Francia la situación en que hoy se encuentra, que cuando ha llegado el momento de ir á Marruecos, se ha hallado con un ejército de penetración pacíficos admirable y con un ejército de penetración militar incomparable. El de penetración pacífico, formado por los argelinos, los tunecinos, los indígenas afrancesados; y el día que nosotros tuviéramos indígenas españoles, contaríamos con el mejor medio y el mejor instrumento de penetración: los exploradores, los intérpretes, aquellos que conocen admirablemente el país, en suma, tanto aquello que Francia tiene y de lo cual España carece. Y desde el punto de vista militar, las admirables tropas argelinas, tunecinas, senegalesas, que le han dado un ejército, con el cual puede realizar operaciones tan admirables como la ocupación de Tánger, ocupación anñonada en el Parlamento francés con un año de anticipación y realizada en la misma forma que se anuncia.

Pero esto no lo ha llevado á cabo Francia sin grandes sacrificios, porque «Francia», dice M. Dapont en su *rapport* ya citado, hace un año solo tomó la parte de Ohania, y en realidad estaba encerrada en Fez y en Rabat; hoy el orden está restablecido en la capital del Norte y en la del Sur, y cerca de 70.000 kilómetros quadrados se han conquistado de una manera definitiva á la civilización; pero no ha sido sin costar dolorosos sacrificios. Desde el mes de junio del año 1912 hasta igual fecha del 13, el Ejército francés tuvo 401 muertos, de ellos 25 oficiales, y 1.401 heridos, de ellos 42 oficiales, habiendo dado una mortalidad general de 25 por 1.000.

Se ocupa después de que aún no se ha facilitado la nota de reclamación en plata y calderilla, llamando la atención sobre la conveniencia de mejorar el servicio de vigilancia, recomiendo al que cumpla bien con su deber, y encomiendo al señor alcalde que todos los empleados entrem al servicio á sus horas fijadas.

El señor Ogata interesa que la Comisión de Expropiaciones forme una relación de las fincas expropiadas y pagadas con motivo de las obras del ferrocarril, otra de las fincas que están conformes en poder los dueños, pero que no se han pagado. Y otra de las fincas cuyos dueños se oponen á la ocupación.

También manifiesta se ha enterado de que la reclamación por gastos carcelarios es bien pequeña.

El señor González indica la conveniencia de preparar algún festejo para la feria próxima, e igualmente el señor Sáenz para los días de San Juan y San Felices, encargándose su estudio á la Comisión respectiva.

Leída el acta de la sesión anterior se aprueba.

Solicita en instancia don Román Vimburlas permiso para reformar algunas huecas en la casa de su propiedad número 2 de la calle de San Roque, e informada favorablemente por el maestro de obras se accede á lo solicitado.

Se da cuenta de una solicitud de don Victoriano Martínez en petición de un socorro para el Hospital provincial á ser operado en la enfermedad de la vista, según certificación facultativa que acompaña. Se le concede la cantidad de cinco pesetas del capítulo respectivo del presupuesto.

Leído un informe de la Comisión de Aguas sobre la instancia de doña Arsenio Díez, después de haber sido autorizado por doña Carolina Martínez para presentar el escrito en su nombre, proponiendo se conceda la toma de aguas que pida para su casa núm. 33 de la calle del Conde de Haro, con las condiciones que fija, se accede á lo solicitado.

La Comisión de Consumos emite informe en la instancia de don Marcelino O. Landaluce, proponiendo se le conceda la autorización solicitada para el establecimiento de la nueva industria de fabricación de hielo en su taller de tonería del barrio de la estación, y que los derechos se devenguen en el tipo de tarifa al hielo que se consuma en la población.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

CHOCOLATES de Melitón García.—Haro Los mejores y mejor elaborados

Ferrería de Adelio Herrarte.—Haro Azufreadoras, Balfadoras y Cañón Pax para las viñas.

NADA MEJOR QUE CHOCOLATES FALCON Depósito: Sres. Hijos de Carlos Andrés

CASA EN VENTA Se vende en la calle del Marqués de Franco, con grandes cuadras, pátios, portalón, granero, pajar y dos pisos de vivienda. Para tratar y dirigirse á don Luis Arizaga, en Haro.

Con la transferencia tanto como se salva el ideal de fraternidad internacional, se detiene una sangría de quinientos millones que los Gobiernos se hallaban preparados para abastecer inmóviles por enormes sacrificios en una época precaria.

secretarios de Orión, Villaverde, Treviso y Miranda. Después de la reunión se unieron en fraternal banquete, en el que se habló con extensión y entusiasmo de la defensa del retraso y mejoramiento de la clase.—Serafín de la Casa.

CHOCOLATE CARACAS
Este rico chocolate famoso por su pureza, y que con honra y nobleza vence a muchos de sus clases, su marca tiene por base que pueda venderse solo, y sorprender al cliente con una moneda de oro. De venta en los establecimientos de Dámaso, Anuncibay, León, González y otros.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

Madrid, 14-8 n.

SEÑOR

El general Azcárraga declaró abierta la sesión a las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde.

En escasos y tribunas se nota gran desanimación.

El señor Allendeselzor se adhiere al homenaje en honor del señor Montero Ruiz.

Después de varios ruegos de carácter local se entra en la orden del día.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas admitiendo al señor Galardón, quien acto seguido jura el cargo.

Promete el cargo el señor Landeta.

Se lee una proposición del señor Luygorri pidiendo que se considere efectivo el grado de capitán que tuviera todo oficial desde el 22 de octubre de 1858.

La dif. es de su autor y es tomada en consideración.

También se toma en consideración otra del señor Luygorri sobre retiros a los coronados y es aprobada.

Se toma en consideración otra proposición del señor Paterno relativamente a la concesión de un ferrocarril eléctrico de Granada a Almería y se acuerda que todas ellas pasen a estudio de las Comisiones.

Se acuerda suspender las sesiones hasta el lunes, con motivo de la fastidiosidad de San Isidro, y se levanta la sesión.

CONGRESO

En los pasillos de la Cámara popular se ha notado esta tarde poca animación.

En un grupo se hallaban don Gabriel Maury, don Melquiades Álvarez y otros diputados, conversando animadamente.

Formaban grupo aparte los señores Villanueva, Burell y otros representantes en Cortes.

A las tres de la tarde comenzó la sesión bajo la presidencia del Sr. Apóstol.

Ocuparon el banco cural el señor Sánchez Guerra y el ministro de Fomento.

En escasos y tribunas escasísima concurrencia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden de ruegos y preguntas.

El ministro de Fomento lee el proyecto de ferrocarril de Zaragoza a Caminreal.

El señor Ayuso se opone a que el Instituto Geográfico pase a ser dependencia del Ministerio de la Gobernación.

Este manifiesta que no tenía noticia de esos abusos, y que aunque el alcalde ha sido nombrado por el procurador en tercero y proceder en justicia.

Rectifican ambos señores.

El señor Barriojo se opone a que el Instituto Geográfico pase a ser dependencia del Ministerio de la Gobernación.

Si se opone a Ristito denunciando abusos que se cometen y afirmando también que el cadáver del electrocutedo se levantó sin comparecer el juez de instrucción.

Trata de la enseñanza que en los cuartellos se da a los reclutas, citando el caso de que un sargento en San Sebastián explicaba que, el concepto de la Patria es como la rabia que se experimenta cuando se ve a un francés en la calle.

Denuncia el hecho de que varios maestros de Madrid hace ya 5 meses que no cobran sus haberes.

Le contestan satisfactoriamente los ministros de Fomento, Gobernación e Instrucción Pública.

El señor Beltrán y Masiá dirige censuras a la Compañía del ferrocarril de Llobregat.

Le contesta el señor Ugarte diciendo que se hará cumplir la ley.

El señor Nogués pide varios documentos.

Le contestan los señores Dato y Echegaray, prometiendo llevarlos a la Cámara.

Se entra en la orden del día reanudándose el debate del Mensaje de la Corona, continuando un discurso el señor Rodes, quien habla de que la situación creada en España con la campaña de África se refleja en la Hacienda con el déficit y haciendo crecer la emigración.

Afirmó que el tema de las conversaciones es las noticias de Marruecos acerca de las posiciones conquistadas en la zona de Melilla y el estatus de los moros a las avanzadas de Tetuán, arribándose algunos a la represión de los discursos que se pronuncian en contra de la guerra.

El señor Rodes calcula que gastamos en África anualmente unos 250 millones de pesetas.

El conde de Romanones hace signos negativos.

El señor Rodes sostiene lo manifestado y afirma que los soldados no comen si tienen que gastar eso.

Dice que urge que se presente una liquidación desde 1909 hasta la fecha, asegurando que persisten los errores existentes que originaron la guerra, mientras que Francia hace lo contrario.

rio, enciendiendo de desarrollar la acción civil.

Sigue diciendo que las soluciones propuestas por el conde de Romanones y el marqués de Lema sobre las fórmulas de tiempo y paciencia, resultan inaceptables; siendo la única solución que queda el renunciamiento de los intereses y derechos que se asignaron en el Tratado de 1912 en la zona de influencia y abandonar Tetuán y las posiciones últimamente ocupadas.

Manifiesta que tiene el que se acuerde la paz de conquista agravando la situación.

No queremos, sigue declarando el diputado conjuncionalista, que se diga que la toma de Tetuán obedece a las causas iniciales que la de la zona de Melilla, que se hizo contraria a las instrucciones del Gobierno, y quizás de este pueda darse la clave el ministro de la Guerra, que era para entonces jefe del Cuarto militar del rey.

Apela a los republicanos y protestas en los monárquicos.

El conde de Romanones interrumpe al orador diciendo que aquello se hizo bajo la responsabilidad absoluta del Gobierno.

El señor Rodes insiste en que conviene soltar todo para que no se repitan los hechos de la clarividencia del rey.

El conde de Romanones le increpa, recordándole los liberales, aplaudiendo al conde la mayoría, mientras los republicanos vociferan.

El señor Rodes les las palabras que pronunció el señor Sánchez Tocino, atendiendo la posesión de Larache a través de la clarividencia del rey.

Invierte el orador republicano en que renunciemos a las plazas ocupadas, conservando solo a Ceuta y Melilla, pues los republicanos desconfían de soluciones intermedias.

Las palabras de los señores Álvarez (don Melquiades), Azcarrate, Sánchez Toca y Cañizares, que opinaban contra las citadas concesiones, y abogaron porque una comisión parlamentaria se encargue de resolver el problema; piden aclarar el orador que debemos limitarnos a aquello que nos permitan los medios económicos de que disponemos y revisar el Tratado.

Recuerda las palabras del general Luygorri, afirmando que no podía constituir la gestión en África sin la fiscalización del Parlamento y del Consejo de Hombres civiles.

(Aplausos en las minorías).

Le contesta el ministro de Estado firmando que la única responsabilidad detido corresponde a los Gobiernos, tanto a los liberales y ahora a los conservadores.

Protesta contra las palabras insidiosas pronunciadas por el señor Rodes, amparado en la inmunidad del diputado.

Examina la cuestión bajo todos sus aspectos y ante todo para demosturar que en 1904 se manifestaron las condiciones en el Parlamento, donde se rechazó el Tratado señalando los derechos que la Geografía y la Historia nos corresponden en Marruecos y dice que si no habíramos cumplido los compromisos se hubiera apoderado Francia de toda la parte Norte de África.

Rebute los argumentos del señor Rodes para demostrar que son infundados los pismismos.

Bifida la oposición de Tetuán y califica duramente el documento de los alemanes hermanos Mannesmann.

Declara que debemos cumplir los compromisos internacionales, por ser imposible retroceder en Marruecos.

Se suspende el debate, quedando en el uso de la palabra el marqués de Larache.

Se aprueba la exención del impuesto de Derechos reales al título de marqués de Álvarez.

Se aprueba también la concesión de un crédito para el Congreso Postal, y se levanta la sesión hasta el lunes próximo.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Salao el proyecto de ley de libertad condicional.

Establece la concesión de libertad condicional para los penados que se encuentren en cierto período de condena y que merezcan dicho beneficio por su intachable conducta y ofrecen garantía de vida honrada y laboriosa para el servicio.

El señor Pernas se oponen a que se conceda la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

A petición del señor Pernas se concede la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

El señor Iñaki saluda elogiando a Navarra y hace analogías ofrecimientos, regalando a los diputados que la mayor brevedad envíe un croquis más detallado del ferrocarril, a fin de ver los terrenos que se da de ocupar y poder convenir con los propietarios, aunque sea de corto plazo para poder ofrecer una medida.

El señor Zárate da la nota entusiasta y justa en el asunto, elevándolo al punto necesario para que los navarros se fiesen completamente satisfechos.

Se aprueba la exención del impuesto de Derechos reales al título de marqués de Álvarez.

Se aprueba también la concesión de un crédito para el Congreso Postal, y se levanta la sesión hasta el lunes próximo.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Salao el proyecto de ley de libertad condicional.

Establece la concesión de libertad condicional para los penados que se encuentren en cierto período de condena y que merezcan dicho beneficio por su intachable conducta y ofrecen garantía de vida honrada y laboriosa para el servicio.

El conde de Romanones se oponen a que se conceda la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

A petición del señor Pernas se concede la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

El señor Iñaki saluda elogiando a Navarra y hace analogías ofrecimientos, regalando a los diputados que la mayor brevedad envíe un croquis más detallado del ferrocarril, a fin de ver los terrenos que se da de ocupar y poder convenir con los propietarios, aunque sea de corto plazo para poder ofrecer una medida.

El señor Zárate da la nota entusiasta y justa en el asunto, elevándolo al punto necesario para que los navarros se fiesen completamente satisfechos.

Se aprueba la exención del impuesto de Derechos reales al título de marqués de Álvarez.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Salao el proyecto de ley de libertad condicional.

Establece la concesión de libertad condicional para los penados que se encuentren en cierto período de condena y que merezcan dicho beneficio por su intachable conducta y ofrecen garantía de vida honrada y laboriosa para el servicio.

El señor Pernas se oponen a que se conceda la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

El señor Iñaki saluda elogiando a Navarra y hace analogías ofrecimientos, regalando a los diputados que la mayor brevedad envíe un croquis más detallado del ferrocarril, a fin de ver los terrenos que se da de ocupar y poder convenir con los propietarios, aunque sea de corto plazo para poder ofrecer una medida.

El señor Zárate da la nota entusiasta y justa en el asunto, elevándolo al punto necesario para que los navarros se fiesen completamente satisfechos.

Se aprueba la exención del impuesto de Derechos reales al título de marqués de Álvarez.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Salao el proyecto de ley de libertad condicional.

Establece la concesión de libertad condicional para los penados que se encuentren en cierto período de condena y que merezcan dicho beneficio por su intachable conducta y ofrecen garantía de vida honrada y laboriosa para el servicio.

El señor Pernas se oponen a que se conceda la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

El señor Iñaki saluda elogiando a Navarra y hace analogías ofrecimientos, regalando a los diputados que la mayor brevedad envíe un croquis más detallado del ferrocarril, a fin de ver los terrenos que se da de ocupar y poder convenir con los propietarios, aunque sea de corto plazo para poder ofrecer una medida.

El señor Zárate da la nota entusiasta y justa en el asunto, elevándolo al punto necesario para que los navarros se fiesen completamente satisfechos.

Se aprueba la exención del impuesto de Derechos reales al título de marqués de Álvarez.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Salao el proyecto de ley de libertad condicional.

Establece la concesión de libertad condicional para los penados que se encuentren en cierto período de condena y que merezcan dicho beneficio por su intachable conducta y ofrecen garantía de vida honrada y laboriosa para el servicio.

El señor Pernas se oponen a que se conceda la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

El señor Iñaki saluda elogiando a Navarra y hace analogías ofrecimientos, regalando a los diputados que la mayor brevedad envíe un croquis más detallado del ferrocarril, a fin de ver los terrenos que se da de ocupar y poder convenir con los propietarios, aunque sea de corto plazo para poder ofrecer una medida.

El señor Zárate da la nota entusiasta y justa en el asunto, elevándolo al punto necesario para que los navarros se fiesen completamente satisfechos.

Se aprueba la exención del impuesto de Derechos reales al título de marqués de Álvarez.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Salao el proyecto de ley de libertad condicional.

Establece la concesión de libertad condicional para los penados que se encuentren en cierto período de condena y que merezcan dicho beneficio por su intachable conducta y ofrecen garantía de vida honrada y laboriosa para el servicio.

El señor Pernas se oponen a que se conceda la palabra al secretario señor Farias, quien dice que el Ayuntamiento viene aprobando hace treinta años de este ferrocarril, siempre con interés y entusiasmo; que ya el año 1889 ofreció en principio la concesión de terrenos y que supone que ahora como siempre mostrará su gran preferencia por este ferrocarril.

El señor Iñaki saluda elogiando a Navarra y hace analogías ofrecimientos, regalando a los diputados que la mayor brevedad envíe un croquis más detallado del ferrocarril, a fin de ver los terrenos que se da de ocupar y poder convenir con los propietarios, aunque sea de corto plazo para poder ofrecer una medida.

El señor Zárate da la nota entusiasta y justa en el asunto, elevándolo al punto necesario para que los navarros se fiesen completamente satisfechos.

Se aprueba la exención del impuesto de Derechos reales al título de marqués de Álvarez.

El ministro de Gracia y Justicia ha leído en el Salao el proyecto

MARTINI & ROSSI. VERMOUTH TORINO

Hoy, a las tres y media de la tarde, se verá el ensayo del himno de la peregrinación, en el domicilio de la señora de Herreros de Tejada, Mercedo, 37 al que se convoca a todos los peregrinos.

En el acto del ensayo se entregará a los activos la insignia y la medalla, mediante la presentación del respetuoso regalo; y los que de éste carezcan, podrán obtenerla en el domicilio de la trastera, señorita de Fernández, Bratón de los Herreros, 10, principal.

Como no se han recibido todas las insignias, los peregrinos honorarios tendrán la bondad de esperar la segunda remesa que llegará en breve, ya que no les es necesaria tan pronto como a los otros.

En cuanto tengamos noticia de la forma en que han de realizar el viaje los peregrinos de esta región, nos apresuraremos a publicarlos.

Papeles artísticos transparentes para vidrieras

Se ha recibido una partida en la que hay gran variedad y dibujos preciosos.

Librería de LA RIOJA

QUESOS FRESCOS

Gruyere. Edmental extra

Bols

Nata

Crema de la crema

Requesón y

Permeano

Ultramarinos Viuda H. Arza

Mantequilla Fraisoro — VIUDA H. ARZA —

Preciosidades en sombras de señora, calle del Mercado, 39, 1.^o

AMALIA GARCIA

Fiambres, Viuda H. Arza

Ayer falleció la esposa del conocido camarín del Hotel del Comercio Benítez Zárate.

El entierro se verificará hoy a las once y media cuarto de la mañana. Damos nuestro pésame al viudo y a su familia.

Su mujer es don José Blasco, de Alberite, se case por la Administración de este periódico.

Dr. Gil Diez
MEDICO - DENTISTA
Cantante de la Guardia Civil
Madrid, 182 (frente al Ayuntamiento)

Laboratorio de análisis Asturias -

La Colonia Navarra no pudo observar ayer sus diputados, porque éstos, terminada la sesión, que traían a Logroño, tuvieron que salir en automóvil para Pamplona, donde noche mismo celebraron sesión y hoy, en el rápido, se trasladaron a la Corte.

Los navarros se limitaron a saludar a los señores Baztán y Martínez.

RODRIGUEZ G. BUSTOS

Dentista

Sa trasladó en breve a la plaza de la Inmortal, junto al Teatro Moderno.

Los talleres de Espiga Hermanos quedaron definitivamente en la calle de los Hermanos Moro, 16, 1.^o. En los mismos se necesitan fijadas.

OACION. — Se vende media silla de tapizada, una mesa de comedor y 12 sillas de nogal y cuero. Barón, Línea de LA RIOJA.

Ayer fué oreado en el Hospital provincial de una herida contusa en la frente, el niño de tres años Julio Valiente, vecino del barrio de El Cortijo. La lesión se la causó al caerse fortuitamente desde una tapia donde se hallaba jugando, en dicho barrio.

PIONTINI Betti-Ja
Partido 6 remate, hoy a las 8'30
ERREZABAL Y EJHEVERRIA
á sacar del 8 y medio
sacra

LARRANAGA Y GOENAGA
á sacar del 8 y medio
— PRECIOS —

Entrada de palos 0'75 pts.
Billete de cincuenta 0'50 .
Galería 0'25 .

Pimientos Treviñano extra, á 45 céntimos cada uno, en los principales ultramarinos de la plaza.

DE LA TIA JAVIERA
Borreguillo, tontos y listas
— Le Papillon d'Or, CONFITERIA —

Magnífico sorteo en abanicos y sombrillas, desde lo más barato hasta lo más fino, en el Bazar X.

HERNIADOS (Quedrados)
Nada ni nadie cura más pronto y mejor las hernias que el parche antihernia Vidal y sus famosas apariencias para cada hernia (quebraña) hace para su curación radical el afamado especialista señor Vidal.

Recomendamos puas, á los pacientes, no dijan de visitar al señor Vidal, quien es hospitalizado en el Hotel del Comercio el martes, día 19 de mayo.

CONSULTORIO
de enfermedades de los ojos fundado y dirigido por

Don Ramón Castroviejo
Oculista de la Beneficencia Municipal
Calle de San Juan, 11, y Salmerón, 20
Consula de 11 a 1 y de 3 a 5

Entrada por la calle de S. Imerón
Bacalao Noruega nuevo

Primera remesa. Un tramo fino y congelado VIUDA H. ARZA.

Dr. R. Rodríguez. Oculista
en Miranda todos los viernes

Como insolvente á una multa de 75 pesetas que le fue impuesta por desobedeciendo al serrano y embriaguez, ingresó ayer en la cárcel á cumplir 15 días de arresto el gitano Guillermo Jiménez Muñoz.

También ingresaron en la misma prisión, á cumplir quince días, los carpinteros Andrés Martínez Izquierdo (Quisquillas), de Zaragoza y Mariano Barbero Gómez, de Daroca (Zaragoza). Estos últimos detenidos por el guardia de orden público señor Redondo.

El doctor Loyola participa á su cliente y amigos que ha trasladado su domicilio al muerto de Bretón de los Herreros, 6, principal, en cuya nueva residencia continúa su consulta de once á una y de tres á cinco.

A LOS CAZADORES

R-clamo de perdiz, con movimiento disecado de gran resultado con patente de invención; tan eficaz como el reloj natural. Venta en el Bazar de armas y artículos de sport.

CASA MAGUREGI

Para vestir muy bien y con equidad, visita LA TIJERA DE ORO, sastretería, Mercado, 39, Logroño.

Bien pasada trajo un asno en el pueblo de Ledanda, provincia de Guadalajara, y como el dueño del animal no tomara precauciones lo enjío á pastar donde lo hacían otros de su especie.

En estos últimos días el asno rabioso murió á varas caballeras mayor, 35 ó 40, y el vecindario se alarmó, participando lo que ocurría á las autoridades locales, las cuales le notificaron al gobernador civil de la provincia.

El asno hidrófobo murió, y examinado por los facultativos se comprobó que había padido el terrible mal.

Como los efectos de los asnos dañados por aquél no pueden, por su estrechez, de p seras de ellos, el ministro ha ordenado al inspector provincial de Sanidad de Guadalajara que se traslade á Madrid á recibir instrucción respecto á lo que ha de hacerse en Ledanda para evitar mayores males, por el estado en que se hallan las animales atacados.

Por pronto se ha ordenado al Inspector de Alfonso XII que prepare una expedición para rellenar la villa de Ledanda y someter á dictadura al ganado enfermo.

Géneros blancos y estampados de novedad, tiras borbotones finísimas, pañuelos, blusas y toda clase de tejidos, grandes surtidos á precios razonables en el comercio de Santiago Labad.

Lecciones á domicilio
Se dan de refina de letra y caligrafía, may y económicas. Razón, calle Herrieta, 36, 1.^o

Para las viñas
Sulfatadoras y azufradoras de varios sistemas y á precios muy económicos. Antigua ferretería de Carlos Trancoso.

COGNAC BARBIER.-ES EL MEJOR ANALISIS FARMACIA Y Laboratorio.—PERUCHA

Más telegramas

Madrid, 14.—(Varías horas)
Consejo con el rey

Hoys, como jueves, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El Consejo fué de larga duración y en él hizo el presidente el discurso referente a los asuntos de actualidad.

El encargado de facilitar á los periodistas una referencia oficial de lo tratado en la reunión ministerial de hoy fué el jefe del Gobierno.

A seguir á la Presidencia el señor Dato nos manifestó que en su discurso ante el monarca había dado cuenta de la elección y votación del Mensaje de la Corona, en el S. Nando, votación que causó de brillantez y que pone de relieve que el partido conservador está unido y aprueba todos los actos realizados por este Gobierno desde que subió al poder.

Se congratuló el señor Dato de que hoy ha disidencia, y dijo que así podría el parte desarrollar el programa en la sesión de apertura de Otoño, aprobando los proyectos de ley que sean necesarios.

A la sazón que el voto en el Congreso de la Corona se verá sólido el Gobierno obtiene otro señaladísimo triunfo.

También dió cuenta el señor Dato al rey en el Consejo de hoy de haberse cumplido el precepto constitucional que obliga a los Gobiernos á presentar el proyecto de presupuestos generales del país durante el mes de mayo, y habrá con este motivo de los planes económicos de señor Bugalí, dados á conocer días pasados en la Cámara popular.

Se solucionó de este grave conflicto la disputa en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Dice Romanones

El rey de Romanones ha declarado:

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos irán á los baños, sometiéndose á lo que aquel tribunal decide.

Dijo el rey al oírlo como se constituirá el Tribunal arbitral y que será en la siguiente forma: dos representantes de los navieros; dos de los marinos y uno del Gobierno.

Este empleará todos los medios convenientes á resolver este conflicto que tanto perjudicia á la economía.

Reinó orden.

La solución de este grave conflicto depende de la actuación en que se colocaban los navieros.

Creo el presidente que los navieros aceptarán el tribunal arbitral como lo han aceptado los marinos y entonces éstos ir

Notas militares

Servicio de la plaza para hoy

Pareda, Baileón; Hospital y Provisores, Cantabria; séptimo capitán; Vigilancia: primera zona, Baileón; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Traje de diario.

Licenciamiento

El día de hoy serán licenciados los individuos acogidos á los beneficios del artículo 267 de la vigente ley de reclutamiento, ó sea los que han reducido el tiempo del servicio militar a sólo diez meses.

A Zaragoza

Ha marchado á Zaragoza el capitán de Infantería agregado á la Zona de esta capital don José López Rosas.

Prófugos

Se interesa la busca y captura del veo de Grajón (Logroño), Mariano Manzanedo Gómez, hijo de Baldomero y de Mauricia, n.º 7, del reemplazo del año actual.

Creditos de Ultramar

Habiendo sido aprobadas por la Junta Clasificadora de Obligaciones de Ultramar los créditos correspondientes á individuos de esta provincia que sirvieron en Cuba y Filipinas en los regimientos que se relacionan, los publicamos á continuación, con expresión de

las cantidades que cada uno debe percibir:

Primer batallón de la Lealtad, número 30, en Cuba

Soldado, Antonio Reina Ruiz, 782'25

Primer batallón del 4º regimiento de Zapadores Minadores, en Cuba

Soldados, Juan H. Vizcaíno, 441'15

Pascual Roca González, 488'50

18º tercio de la Guardia civil de Santa Olara, en Cuba

Guardia, José F. Rodríguez, 828'60

Regimiento de Artillería de Plaza, en Filipinas

Artillero, Antón Fuentes G., 417'50

Arturo Romero Boldán, 16'25

Baldomero Otero Barbi, 261'25

Francisco Carrillo Núñez, 111'25

Ignacio Mediavilla Expósito, 300

Juan Terroba Garay, 180'62

Luciano Lozano Medrano, 266'25

Salvador Gil Pérez, 115

Tomás Casas Ortega, 97'48

Reemplazo

Passá situación de reemplazo el coronel de Artillería don Manuel Ibarra Gómez Clívico.

Destinos

Hoy publicará el *Diario Oficial* la propuesta de destinos de jefes y oficiales del Arma de Carabineros.

Orden de San Hermenegildo

Le ha sido concedida la cruz de la Real y Militar orden de San Hermene-

gildo al capitán de Infantería don Enrique Fernández Rubio.

Indemnizaciones

Se conocen indemnizaciones al segundo teniente don Domingo Ortega Gómez por conducir fuerzas á su capital y al teniente auditor de primera clase don Avelino Bonal y Lorenz por asistir á esta plaza como asesor de un Consejo de Guerra.

Hojas de servicios

De orden del ministro de la Guerra, los señores jefes de los centros y dependencias donde radiquen las hojas de servicios y hechos de los oficiales primeros de intendencia, que figuran en el «Anuario Militar» con los números 134 á 140 y de los oficiales segundos que figuran con los números 44 á 78, todos inclusive, remitirán con urgencia á la sección de intendencia del Ministerio de la Guerra, copias de dichas hojas, cerradas ambos por fin del corriente mes y concepcionados los mismos, para proceder á la clasificación de aptitud para el ascenso.

A su destino

Terminada la licencia que disfrutaba en esta plaza el alumno de la Academia de Infantería don León Luengo Muñoz, en el correo de las tres de la tarde de ayer marchó á incorporarse á su destino.

Incorporado

Se ha incorporado al regimiento de Infantería de Baileón y hecho cargo

del mando de la segunda compañía del tercer batallón del mismo el capitán don Ricardo Corras Ozor.

Ascenso

Ha sido promovido al empleo de cabo el soldado del regimiento de Cantabria Prudencio Domínguez García.

Exámenes

A las doce de hoy, y bajo la presidencia del señor coronel del regimiento de Baileón, será examinado para su ascenso á sargento el cabo de dicho regimiento Manuel Barco Gorricho.

Ejercicios de tiro

La segunda compañía del segundo batallón del regimiento de Baileón practicará en el día de hoy el segundo ejercicio de corrección del tiro de insinuación en el campo de la Grajera.

Saldado del cuartel á las siete.

A la misma hora, y en el mismo sitio, practicará la cuarta compañía del primer batallón del regimiento de Cantabria el primero y segundo ejercicios de tiro de agrupamiento.

La primera comida será condimentada en el citado campo de la Grajera.

¡Cómido no!

El Lunes vino el sportman y querido amigo nuestro don Pedro Serraleguí.

Hoy me han invitado á un caldero de habas, que se celebrará mañana en la Estancia, lugar donde tenía la ga-

sal de esta sección don Luis Muro, imponiéndole el nombre de María Teresa, cuya ceremonia se celebró en la parroquia de San Gil, estando la pila profusamente iluminada y decorada de flores, siendo padrinos el factor de Briviesca, don Luis Castrejón, y doña Natalia de Isasi, abuela materna de la niña; á quien como á su esposo don Manuel, padres y abuelos paternos, reiteramos nuestra felicitación.

—Ayer fuero á inaugurar una nueva charería seis señoritas, apiparrándose de churros, y al ir á pagar, todas tiraron de un elegante monedero, puesto que todos lo llevaban, y ¡oh sorpresa! la cara de Alfonso no apareció en el fondo de ninguno, demostrando el contrario disfraz, y más una de ellas al tener que dejar el monedero en prendas, que el diseño del establecimiento no admitió, comprendiendo la queja que á paid seco se corrían tan linda pola.

—Después de larga temporada en la República de Chile, ha regresado nuestro querido y simpático amigo don Jesús Antonieta, satisfecho de llegar á su patria y encontrar á sus amigos tan macanudos.

¡Cómido no?

El Lunes vino el sportman y querido amigo nuestro don Pedro Serraleguí.

Rechazada la alegación puesta por uno de los quintos de este año, pues la Comisión mixta de reclutamiento le de-

claró útil para el servicio, el Ayuntamiento le declara excluido temporal por ser hijo de padre extranjero.

Quedó autorizado el señor Lanzagorta para el cobro de la subvención al Hospital.

Se da lectura á una instancia sobre desmadre de parcelas presentada por Rufino Remírez, el que, apoyándose en acuerdo de éste, se presentó ante el Ayuntamiento anterior, la Comisión de Policía rural ratificó el desmadre y concesión que entonces se hizo por el Municipio en el Soto de Estadiete.

(Cita la época del acuerdo á que se

de el firmante de la instancia.

El señor alcalde propone, siendo aceptado, el nombramiento de un agente ejecutivo para el cobro de lo que el Ayuntamiento se debe.

Sobre quién lo ha de desempeñar lo solicitan los consejales al criterio del mis- señor alcalde.

Por varios consejales se hicieron razonamientos á la Presidencia, que fue

revertido sin acuerdo más.

A. Martínez.

Paradójicamente para volver parades, Librería de LA RIOJA.

A Buenos Aires



Vapores correos rápidos de la Compañía

Hamburguesa Sud Americana

Salidas desde Bilbao á Montevideo, Buenos Aires y Rosario

El vapor BAHIA BLANCA, saldrá de Bilbao, el 4 de julio, admitiendo carga y pasajeros.

Precio del pasaje en tercera clase, 4 Buenos Aires, OSVENTA pesetas. Segunda económica, 430 pesetas.

Se admite también carga para los puertos de la Patagonia con descuentos directos.

PARA INFORMES

EDMUNDO COUTO

AGENTE MARÍTIMO JURADO Bilbao, 3, BILBAO

The Pacific Steam Navigation Company

COMPÀNIA INGLESA DEL PACÍFICO

Servicios fijos entre Bilbao, Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Callao, Talcahuano, Valparaíso y demás puertos de Chile y Perú.

El dia 12 de mayo saldrá del puerto de Bilbao el vapor

SORATA

Además también carga para todos los puertos arriba citados, así como también para San Julián, Río Gallegos, Santa Cruz, Puerto Deseado, Comodoro, Rivadavia y demás puertos de la Patagonia, con tránsito en Punta Arenas.

El dia 9 de junio saldrá el rápido y magnífico vapor

FLAMENCO

que admitirá pasajeros para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y BAHIA BLANCA, al precio en tercera clase de

50 PESETAS, inclusive impuestos

Todos los vapores y rápidos vapores de esta importante Compañía que hace el servicio de la América del Sur, están dotados de todos los adelantos modernos, telegrafía sin hilos, asientos de baño, luces eléctricas, etc., etc. Llevan coches, camas, enfermeras y médicos, todos españoles. Grandes instalaciones para pasajeros de 3.ª clase, donde se les da un excelente trato.

Para informes sobre pasajes de Océano y transporte de carga, dirigirse á los Agentes autorizados en Bilbao.

CARLOS HOPPE Y COMP.-Alameda Mazarredo, 1

Para toda la referente á los pasajes de tercera clase, á las oficinas de los mismos señores,

Ribera, 19, 1.-BILBAO

MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS

De Bilbao. El dia 31 de mayo saldrá el vapor servis

Pardo

para Montevideo y Buenos Aires.—Precio del pasaje en tercera clase, 80 pesetas, incluso impuestos.

De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías

Compañía General Trasatlántica

Salida mensual del puerto de Bilbao para New York.

El dia 6 de junio saldrá de Bilbao el vapor servis

Virginia

que efectúa la travesía en 12 días.

Precios del pasaje incluye impuestos, en segunda clase 340, en tercera preferente 230 y en tercera clase, 180 pesetas.

Billetes para Boston, Filadelfia, Montreal, Morenci, Arizona, San Francisco, California, Nevada, Boise City, Idaho, Wyoming, Los Angeles, Elko, Reno y todos los establecimientos del interior de los Estados Unidos de Norteamérica.

Dos salidas semanales desde Bilbao y el Havre para los establecimientos de los Estados Unidos, por los vapores La Provence, La Provence, La Lorraine, La Savoie, La Touraine, etc., para pasajeros de 1.º y 3.º clase.

De Santander.—El dia 22 de mayo el nuevo y magnífico vapor correo Flandre para Lisboa y Valencia, admitiendo pasajeros de todas categorías.

De Santander.—El dia 28 de mayo el vapor correo

LA CHAMPAGNE

para Venezuela, La Graya, Colón y puertos del Pacífico

PARA INFORMES SOBRE PRECIOS DE PASAJE Y PLAZAS, ETC., DIRIGIRSE AL AGENTE CONSIGNATARIO AUTORIZADO

Y UNICO REPRESENTANTE de dichas Compañías

Carlos de Gurrea, Bilbao. 4 BILBAO

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line Reunidas



LINEA DE AMERICA DEL SUR

Servicio rápido, fijo y sin trasbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.—PROXIMAS SALIDAS:

El dia 19 de mayo saldrá de este puerto el magnífico vapor de 15,000 toneladas doble élice y telegrafía sin hilos

LA CORRIENTINA

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 16 días.—Precio en tercera, 90 pesetas; Intermedia, 150; Primera, 575, incluidos los impuestos.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera clase disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante. Llevan Málaga, Pratidantes, Gérmans, Ondinas, Camarones y Ocamar, todos Españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por Facultativos de reconocida actividad. En estos vapores los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio para cubrirse. Admiten carga para dichos puntos.

De New York y San Francisco de California

Das sal